

14 de febrero de 2005

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Antonio García Padilla

INICIATIVAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
LA PLANTA PILOTO DE PROCESOS BIOINDUSTRIALES



Una serie de iniciativas encaminadas en los pasados meses, son centrales para la función puntal que juega la Universidad en el desarrollo científico y tecnológico de Puerto Rico. Se destacan, entre otras, el Centro Comprensivo de Cáncer, el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología de Puerto Rico y la Planta Piloto de Procesos Bioindustriales. Con dichas iniciativas se adelanta el compromiso universitario de formación de profesionales y generación de conocimientos y tecnología, instrumentales para la inserción exitosa de Puerto Rico en los quehaceres del siglo que comienza.

Recientemente, la prensa del país ha reseñado que PRIDCO y la Universidad, acordamos los términos para la construcción de la Planta Piloto de Procesos Bioindustriales en el Recinto Universitario de Mayagüez. En esta comunicación quisiera darles detalles adicionales sobre el tema. En comunicaciones ulteriores abundaré sobre los demás proyectos.

1. ¿Qué es una planta piloto como la propuesta?

Una planta piloto de procesos de bioindustriales es una operación dirigida al ensayo, en un ambiente controlado, de los procesos y protocolos que luego se trasladarán, depurados, al quehacer industrial real. Es, por decirlo así, un laboratorio de procesos bioindustriales. Hasta ahora, Puerto Rico ha carecido de una operación como ésta.

Ese déficit no es bueno para nosotros. Genera problemas que pueden resumirse así: Primero, se impide que los puertorriqueños que no pueden salir de Puerto Rico tengan acceso a muchas tecnologías de punta; *segundo*, se limita la generación de conocimiento sobre nuestras particulares circunstancias industriales y tecnológicas; *finalmente*, se encarece la gestión de negocios biotecnológicos en Puerto Rico y con ello el país se hace menos competitivo.

2. La planificación de la respuesta.

Para responder a esta situación, se acogió el proyecto como una de las iniciativas institucionales con motivo del centenario de la Universidad. Se constituyó entonces un

Administración Central
Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117
(787) 250-0000
Fax (787) 759-8917

equipo de trabajo en el que participaron miembros de la Alianza de Biotecnología de Puerto Rico, PRIDCO y, desde luego, los colegas del Centro de Desarrollo Económico del Colegio de Mayagüez, dirigidos por la Dra. Rosa Buxeda. Se reclutó a la firma de consultores "Fluor Daniel," reconocida mundialmente por su experiencia en el desarrollo de instalaciones farmacéuticas. En junio de 2004, sometimos junto a PRIDCO una propuesta conjunta a la Administración Federal de Desarrollo Económico. Ésta respondió prontamente con una subvención de \$2.5 millones para el proyecto. Con estos auspicios, se echó adelante la iniciativa.

3. La Planta Piloto a construirse.

La planta se ubicará en un edificio de aproximadamente 20,000 pies cuadrados que se construirá en el Parque Industrial de Guanajibo en Mayagüez. Al presente, ese parque industrial se remodela para convertirse en un centro de empresas de alta tecnología. La operación tendrá dos componentes principales: uno de investigación; otro de adiestramiento.

Las instalaciones de adiestramiento contarán con laboratorios para el entrenamiento en situaciones reales. El enfoque está en la generación de los conocimientos y destrezas críticas para el desempeño eficiente en un ambiente de manufactura biotecnológica.

Por otra parte, las instalaciones de investigación contarán con equipos de la más alta tecnología en áreas de cultivo celular y purificación de proteínas. Se constituirán *suites* equipados con sistemas de biorreactores para el escalado de cultivo de células mamíferas y microbianas, así como *suites* de recuperación y purificación de productos biotecnológicos utilizando sistemas de centrifugación y homogenización, filtración y cromatografía. Aunque sita en Mayagüez, la planta es una plataforma multidisciplinaria que convocará a todo el recurso universitario, donde quiera que se encuentren.

El proyecto será administrado por una corporación sin fines de lucro con representantes del Recinto de Mayagüez, PRIDCO y la industria. Esperamos que la construcción tome entre 18 y 24 meses.

La agenda de la Universidad se impulsa y se recontextualiza con iniciativas como esta. El sólido respaldo del gobierno y de la industria para nuestros proyectos evidencia, una vez más, la credibilidad y el poder de convocatoria de la Universidad. Mi compromiso y el de toda la administración universitaria con la investigación, con la internacionalización de la institución, con la búsqueda de los respaldos que ésta necesita, se revitaliza con esta convergencia de voluntades.

Mis parabienes a los colegas y las colegas que han impulsado esta iniciativa. Les convoco a echar adelante las metas de desarrollo que su instalación propicia.

Enhorabuena.

Cordial saludo.